

A.T.E.D.Y.

Asociación Técnica Española para el Desarrollo del Yeso

El yeso constituye una de las riquezas minerales más abundantes en nuestro país, encontrándose, por desgracia, en un nivel de desarrollo muy inferior al de sus posibilidades. A su abundancia en la naturaleza se une la proliferación de un gran número de empresas destinadas a su explotación (sobre unas 600 en la actualidad), de las que muy pocas pueden considerarse como auténticas industrias.

Este subdesarrollo del sector ha movido a un grupo de empresarios y de técnicos e investigadores a la creación de una Asociación, de carácter exclusivamente técnico, destinada a desarrollar las posibilidades del sector. Dicha Asociación, acogida a la Ley de 24 de diciembre de 1964, ha sido aprobada por el Ministerio de la Gobernación el pasado mes de octubre, y después de elegir a su Junta Directiva y fijar el programa y presupuestos para 1973 se dispone a actuar inmediatamente en un orden investigador e informativo.

Cuenta con la valiosa colaboración del Instituto Nacional para la Calidad en la Edificación (I.N.C.E.), Organismo autónomo del Ministerio de la Vivienda, en cuyos locales del Laboratorio de Madrid, sitos en la Avenida Juan de Herrera, de la Ciudad Universitaria, tiene provisionalmente su sede social. Por otra parte estará vinculada a la Eurogypsum a través de su Sección Española.

Además de ser recibida por el director gerente de I.N.C.E., Ilmo. Sr. D. Francisco Jaime Gari Mir, la Junta Directiva de A.T.E.D.Y. ha realizado visitas de cortesía para informar sobre la constitución y fines de la Asociación al Director General de Industrias Químicas y de la Construcción, Ilmo. Señor D. José Lladó Fernández Urrutia, y al Presidente del Sindicato Nacional de la Construcción, Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Olea, encontrando en todos ellos una favorable acogida para esta iniciativa, que se juzga muy valiosa en el desarrollo de un sector que puede llegar a ser de gran beneficio para nuestro país.